

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

252 *Real Decreto 1766/2010, de 23 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las personas que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 2010,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las siguientes personas:

Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don José Luis López Rose.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Aire, don Fernando Pastor Villar.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Aire, don José Manuel García-Fontecha Álvarez.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Aire, don Rafael Sánchez Ortega.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don José Luis Triguero de la Torre.

General de Brigada Farmacéutico del Cuerpo Militar de Sanidad, don Arturo Montel Ruiz de Alda.

General del Aire chileno, don Ricardo Ortega Perrier.

General de División del Ejército del Aire francés, don Antoine Charles Creux.

Don José Luis de Benito y Benítez de Lugo.

Sr. Laurent Collet-Billón.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,
CARME CHACÓN PIQUERAS